



El Plan de Igualdad. Una herramienta para el desarrollo de la coeducación

FETE-UGT

La igualdad es una prioridad en muchos de los centros educativos que trabajan desde una perspectiva coeducativa. Entre sus objetivos se encuentra la prevención de la violencia de género, la inclusión y visibilidad de las mujeres en el currículo escolar, el reconocimiento de identidades diversas que rompen con estereotipos y roles sexistas, y la lucha contra toda forma de discriminación, que garantice la igualdad de oportunidades y los derechos de mujeres y hombres.

La coeducación no es un proceso determinado. No se trata de realizar actividades aisladas o celebrar un día concreto, sino de incorporar en el proyecto del centro una estrategia encaminada a desterrar los estereotipos y prácticas que, a través del currículo oculto, perpetúan el sexismo y los roles tradicionales que deben asumir las mujeres y los hombres. Por tanto, se trata de explorar alternativas encaminadas a la formación integral de alumnos y alumnas que les permitan construir identidades más libres, diversas y seguras.

En este sentido, es importante recordar

que el centro educativo es un lugar privilegiado para enseñar a alumnas y alumnos a relacionarse desde el respeto, la confianza, la resolución pacífica de conflictos y la corresponsabilidad.

Para ello, es necesario trabajar desde la perspectiva de género de forma consciente, sistemática y transversal en un Plan de Igualdad en el que participe la comunidad educativa.

El Plan de Igualdad es la carta de navegación en la que señalamos los principios y fines coeducativos que defendemos. Hacemos visibles aquellas variables sexistas que dificultan nuestro trayecto, como las que actúan en los libros de texto, lenguaje, actitudes del profesorado, relaciones entre iguales, espacios, etc., y concretamos las medidas, proyectos, tareas, tiempos y recursos necesarios para lograr nuestros fines.

En este nuevo suplemento, os proponemos algunas de las claves para la definición del Plan de Igualdad en el Centro Educativo, bibliografía, reflexiones y actividades que esperamos os sean de utilidad.

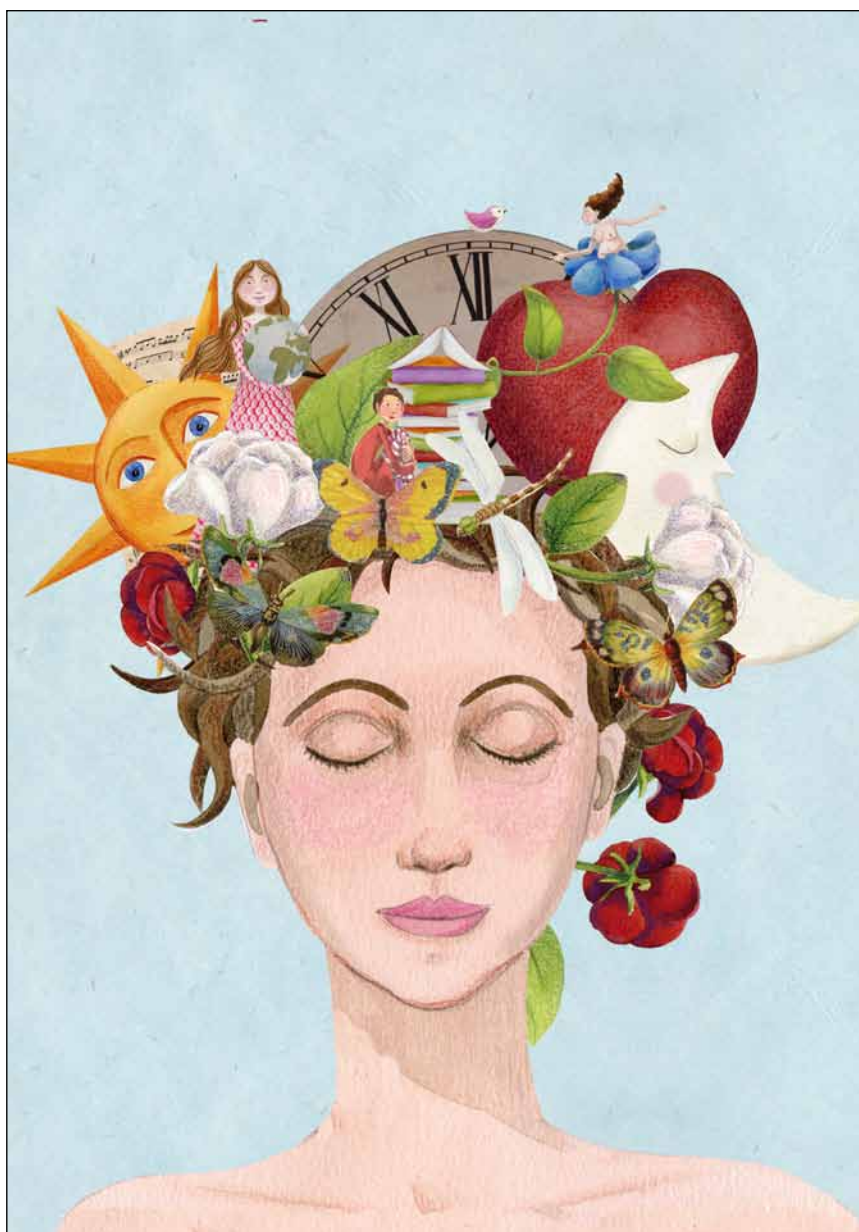


ILUSTRACIÓN: MÓNICA CARRETERO



Liderazgo y planes de igualdad en los centros educativos

SARA BERBEL SÁNCHEZ

Doctora en psicología social y experta en liderazgo y género. Es autora de “Directivas y empresarias. Mujeres rompiendo el techo de cristal”

Los centros educativos son, sin duda, escenarios privilegiados para la innovación y la generación de procesos creativos y renovadores. Son, en consecuencia, el espacio ideal para explorar nuevas iniciativas e implantar planes de actuación que mejoren las relaciones, los circuitos, la cohesión del equipo y su eficiencia como grupo. En este contexto, los planes de Igualdad pueden convertirse en un recurso muy potente para lograr esos objetivos de mejora y cambio. Sin embargo, todavía existen confusiones en cuanto a su definición, contenido y metodología de implantación. Y, lo que es más grave, una aplicación deficiente o realizada con poco rigor y menor convencimiento puede conducir a su fracaso.

Para evitar que se conviertan en papel mojado y aprovechar al máximo sus potencialidades, los planes de Igualdad requieren implicación y compromiso, dos cualidades que pueden conseguirse incorporando algunos factores que voy a tratar de describir a continuación.

1. Conciencia de la centralidad estratégica del plan de igualdad

A pesar del impulso que supuso la Ley de Igualdad de 2007 en la implantación de planes de Igualdad, hay una creencia muy extendida en la sociedad respecto a que la igualdad ya está conseguida, especialmente entre la gente joven. Los datos empíricos, sin embargo, muestran lo contrario, tanto si abordamos las diferencias salariales entre hombres y mujeres, el desprestigio de las carreras y profesiones feminizadas (segregación horizontal), la dificultad de acceder a cargos de decisión, no solo en el ámbito empresarial, sino también en el académico (segregación vertical); y la evidencia de una contumaz violencia de género basada en la desigualdad. En la práctica, esto significa que un mismo currículum vitae enviado por Jennifer o por John obtiene resultados de inserción y de propuesta de sueldo muy diferentes, a favor de John, como ha demostrado la Universidad de Yale. Por su parte, las orquestas norteamericanas y europeas han decidido realizar la selección de intérpretes tras un biombo y sin zapatos, con el objetivo de no poder identificar si quien toca es hombre o mujer. Se ha demostrado que, con este sistema, la selección de intérpretes femeninas llega a ser el 50%, mientras que es prácticamente inexistente si el tribunal puede ver las caras de los aspirantes mientras tocan.

Dadas estas circunstancias y la constatación de que la escuela es uno de los lugares donde se adquiere la diferente socialización entre niños y niñas, los planes de igualdad deberían ser un instrumento ubicado en el núcleo estratégico de la actuación educativa. Contribuyen a atraer y retener el talento, al reconocer y potenciar las capacidades de todas las personas, sin distinción de sexo; reducen el estrés, la rotación de personal e incluso el absentismo laboral al promover eficazmente la conciliación de la vida laboral y personal, y logran, en definitiva, una mayor eficiencia en el nivel personal, grupal y organizacional.

2. Ejercicio de un liderazgo transformacional y compartido

No obstante, un Plan de Igualdad no puede lograr por sí mismo todos los beneficios expuestos anteriormente. La implicación del equipo directivo de la escuela debe ser total para que resulte un éxito, y para ello no solo se requiere el convencimiento de su utilidad, sino también una metodología de implantación que lo sustente. Los liderazgos tradicionales no son adecuados para lograr el cambio en la nueva sociedad en que vivimos. Es necesario avanzar hacia un nuevo liderazgo transformacional, basado en un fuerte componente de transmisión de valores que logra la identificación de todo el equipo. Las personas que desarrollan el liderazgo transformacional muestran claramente su visión, sus objetivos, y actúan como modelos o referentes, con grandes dosis de coherencia y autoconciencia personal. Motivan al equipo teniendo en cuenta las características y necesidades de cada personal, y las estimulan intelectual y creativamente. Si, además, existe la suficiente generosidad y confianza como para llevar a cabo un liderazgo compartido, entonces las opciones de éxito están prácticamente aseguradas.

3. Trabajo en red

El liderazgo compartido puede convertirse en un liderazgo múltiple, donde muchas personas desarrollan actuaciones de responsabilidad en diferentes ámbitos, basándose en la estructura de una red, en detrimento de otras posiciones jerárquicas.

Las mujeres provienen de una enorme cultura de relación en red, pero normalmente en el ámbito personal y no en el profesional. Las redes de mujeres formadas por amigas, hermanas, madres o vecinas son expertas en dar apoyo ante cualquier urgencia, enfermedad o necesidad, y en solventar problemas con gran agilidad y eficacia grupal. Se trata de trasladar esas habilidades de confianza, respeto, responsabilidad y comunicación al ámbito profesional, pero abandonando las expectativas de tipo emocional o afectivo que se producen en las relaciones personales. No significa que en las redes profesionales no existan afectos ni emociones, por supuesto que las hay, pero no deben estar en el centro simbólico de la red, porque entonces distorsionan y perjudican el desarrollo del proyecto, del mismo modo que en las relaciones personales lo potencian.

En la época de las comunicaciones, el conocimiento y la globalización, este modelo es perfectamente asumible, incluso si las personas no están en el mismo espacio físico, siempre que exista entre ellas una comunicación constante y efectiva. La red proporciona autonomía y contacto al tiempo, en una dinámica muy adecuada para la igualdad y la innovación.

La gran riqueza de los centros educativos la constituyen los equipos humanos y su gran nivel profesional, capaces, sin duda, de desarrollar liderazgos transformacionales y procesos en red. Factores todos ellos que garantizan el éxito de los planes de igualdad y, en definitiva, su contribución a la excelencia educativa.

Empoderando a las mujeres. Fomentando una ética del cuidado

Presentamos una experiencia coeducativa entre el centro de orientación sociolaboral y clínica de personas con diversidad funcional El Molinet, y el CEIP Maestro D. Ricardo Leal, de Monóvar, Alicante. Un proyecto entre dos centros que no se relacionaban a pesar de su proximidad, y que ahora comparten de manera coeducativa actividades, talleres, espacios como el comedor y, sobre todo, conviven y aprovechan la potencialidad de sus dos comunidades para el crecimiento mutuo de su profesorado, alumnado y familiares.

Todo ello se ha planteado desde la idea de aprender haciendo un servicio a la comunidad desde el compromiso social (Batlle, 2011). Desde una visión de la ética del cuidado, el alumnado con capacidades diferenciadas (conocido como con necesidades específicas de atención educativa) requiere una atención especial. Ante este hecho, desde el CEIP Maestro D. Ricardo Leal se contempló trabajar en el alumnado de Infantil y Primaria una mirada diferente sobre la autonomía y el desarrollo personal que contemple la perspectiva de género. Trabajar con mujeres con capacidades diferentes pretende ofrecer un modo distinto de ver la discapacidad, especialmente centrándonos en las mujeres, ya que ellas pueden sufrir una doble discriminación, de género y por discapacidad (Téllez y Martínez Guirao, 2008).

El proyecto fomenta la visibilización del alumnado con capacidades diversas y le dota de una “normalidad”, al convertirse en alumnado-tutor del alumnado de educación infantil y primaria. Pues es principalmente por medio de los talleres de educación artística (cerámica-plástica-confección), como se intenta que el alumnado de los dos centros descubra e interiorice los conceptos de inclusión y diversidad, con perspectiva género. La experiencia de visibilización y cambio de rol por medio de un trabajo educativo, es una forma de incluir esta visión en el sector de la discapacidad. El trabajo conjunto del CEIP Maestro D. Ricardo Leal con el COSC El Molinet ha permitido desarrollar unas competencias básicas, pero sobre todo dar una visibilización a un subconjunto (el de las mujeres “no estándar”) del colectivo de la “discapacidad”.

La experiencia coeducativa surgió para desarrollar un mejor conocimiento entre el alumnado y las familias de los dos centros, sobre todo teniendo la premisa del valor de la interiorización de la diversidad.

El trabajo conjunto facilita la coordinación con reuniones quincenales entre el profesorado del COSC El Molinet y el CEIP Maestro D. Ricardo Leal, con el objetivo de hacer un seguimiento de las actuaciones realizadas en los talleres conjuntos, así como la evaluación del proceso educativo que se genera entre las alumnas-tutoras de El Molinet y del Maestro D. Ricardo Leal. La jefatura de estudios del colegio, junto al profesorado tutor de los talleres, hace la coordinación del proyecto en el centro.

El trabajo entre los dos espacios obliga a reorganizar el horario del CEIP para poder establecer desdobles y relacionar todo el horario del alumnado de infantil y primaria con el trabajo en los talleres del COSC El Molinet. Los grupos del centro trabajaban por trimestres en los talleres de artística. Durante el primero, participa el alumnado de tercer ciclo de primaria (5º y 6º). La mitad del grupo permanece en su clase realizando el horario lectivo y la otra mitad se desplaza a trabajar en el taller de El Molinet con el acompañamiento de la jefa de estudios o el profesorado que esté asignado al desdoble en el COSC. En el segundo trimestre participa el segundo ciclo de educación primaria (3º y 4º) y en el tercer trimestre lo hace el primer ciclo (1º y 2º). El alumnado del segundo ciclo de infantil participa a lo largo del curso.

Además del trabajo conjunto, se desarrollan actividades de colaboración entre los centros. Los villancicos de Navidad son realizados por el alumnado de infantil y primaria en las aulas del COSC el último día del primer trimestre. Igualmente se invitan mutuamente a las actividades que celebran los dos centros (Teatro de El Molinet, Carnaval del Maestro D. Ricardo Leal, Fiesta de fin de curso de ambos, etc.), con el objetivo de afianzar el vínculo de colaboración entre las dos comunidades educativas.

En los talleres del COSC El Molinet, las alumnas-tutoras explican el trabajo que debe realizar el alumnado del colegio. Algunas tienen dificultades en su expresión oral, pero con su acción y acompañamiento, enseñan a los niños y niñas del colegio todos los aspectos de las actividades, realizando una acción de empoderamiento en las mujeres.

La interacción entre las profesoras-alumnas del COSC El Molinet y el alumnado del CEIP Maestro D. Ricardo Leal ha favorecido una nueva perspectiva de la discapacidad femenina, visibilizando su carácter humano y sus distintas capacidades. También, a la hora de actuar emocionalmente con el alumnado, se ha fomentado la empatía y el ponerse en lugar del otro/a, para así entablar unas relaciones de cordialidad y afecto con el alumnado del COSC El Molinet, y orientarlos de la mejor manera posible en cada momento, ayudando en el trabajo de cooperación entre los dos centros.

Con esta experiencia coeducativa se incide en el alumnado del CEIP en la ética del cuidado, ya que muchas de las acciones que se realizan en el centro parten de la premisa de que todos y todas deben hacerse cargo y colaborar con todo el alumnado del centro, de modo igualitario y no sexista. Las alumnas y alumnos del COSC El Molinet le ofrecen al colegio su hospitalidad, su buen hacer¹ (su experiencia) y sus instalaciones, mientras que el alumnado del colegio les corresponde montando el comedor (los platos y los cubiertos de las mesas) en el 2º turno que es el del alumnado de El Molinet (como el colegio no dispone de comedor se utiliza el del COSC). Así, al ampliar la acción educativa del centro escolar, se integró el trabajo colaborativo con El Molinet para visibilizar al trabajo del alumnado con capacidades diversas y, sobre todo, para modificar su rol de alumnado “dependiente” al de alumnas-tutoras y alumnos-tutores.

Con el trabajo de colaboración entre los centros se ha cumplido uno de los principales objetivos de este proyecto: visibilizar, empoderar y tolerar la diferencia de unas mujeres que tienen unas capacidades diferenciadas, que aportan a nuestros niños y niñas una sensibilidad diferente hacia el mundo de la discapacidad femenina.

Este proyecto² ha desarrollado estrategias en el alumnado para ver la convivencia en la diversidad con una mirada de género, como un reto alcanzable para vivir en una sociedad abierta e integradora.

¹ Hemos de destacar que el taller de educación artística lo componen mujeres con Síndrome de Down y discapacidad intelectual, con edades comprendidas entre los 23 años y los 43 años. Realizan un taller de costura y también trabajan la escultura de objetos decorativos con arcilla. Con el alumnado del CEIP han podido “empoderarse”, ya que han desempeñado un rol diferente (el de maestras) al que la sociedad les tiene asignado como alumnas sin capacidad de acción. Ellas han enseñado a los niños y niñas del colegio a realizar labores de costura, han transmitido lo que saben hacer (empoderándolas y visibilizándolas como “normales”).

² Este proyecto coeducativo se enmarca dentro del programa *Plurales* del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Instituto de la Mujer).

ACTIVIDADES

INFANCIA

JUGANDO SIN DIFERENCIAS

Colorea los juguetes que encuentras en la escena. ¿Niños y niñas podemos jugar con los mismos juguetes? ¿Qué juguetes les gustan más a las niñas? ¿Qué juguetes les gustan más a los niños? ¿Es más divertidos poder jugar con todos?





ACTIVIDADES PRIMARIA

¿QUIÉN HACE QUÉ EN CASA?



Preparar la comida



Limpiar la casa



Bañarnos



Planchar



Cuidarnos



Contarnos cuentos y abrazarnos

.....

.....

¿Qué pasaría si nadie cocinara en casa? ¿y si no nos cuidaran cuando nos encontramos mal? ¿si no nos contaran cuentos? ¿si nadie lavara la ropa? ¿Cómo podemos ayudar en casa? ¿los niños y las niñas pueden hacer lo mismo?

ACTIVIDADES



SECUNDARIA

Pensando y respondiendo



Comenzamos

Elegid un lugar apartado, sentaos con comodidad y contestad de forma individual y sincera al siguiente cuestionario:

PREGUNTAS

	Verdadero	Falso
■ Las relaciones entre las chicas y los chicos son respetuosas. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Las chicas y los chicos son tratados de la misma forma por el profesorado (se pregunta el mismo número de veces, se subrayan los logros de los chicos y las chicas en la misma proporción, etc). _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Se utiliza un lenguaje inclusivo que hace referencia a chicas y chicos por igual. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Chicas y chicos sienten que se respeta su imagen: Nadie se va a meter con su forma de vestir, ni con su físico o su forma de comportarse o hablar. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ El grupo valora tanto las ideas y aportaciones de las chicas como de los chicos. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Se respeta el material de los chicos y las chicas. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Chicas y chicos utilizan de igual forma los espacios (por ejemplo los patios, los pasillos, biblioteca o cafetería). _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Se anima a los compañeros y compañeras por igual a conseguir sus metas. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Se reparten las tareas de clase (borrar el encerado, ir a por fotocopias, coordinar trabajos) de la misma forma a chicos como a chicas. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Se respetan y valoran las conductas femeninas y las masculinas. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Se elige por igual a chicas y chicos para cargos como representante de clase, miembro del Consejo Escolar, etc. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Los conflictos con las chicas son diferentes a los conflictos con los chicos. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Se respeta el espacio de chicas y chicos como el baño o los vestuarios. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Se incorporan los conocimientos y la experiencia de las mujeres en los contenidos de clase. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Se conocen y analizan en clase las situaciones de discriminación de género que se dan: en el centro, en el mundo laboral, en los medios de comunicación... _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ No se hacen chistes machistas, homófobos o racistas. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Se intenta que cada chico y cada chica desarrolle todas sus capacidades y se sientan valorados. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
■ Se fomentan las relaciones de cooperación y ayuda entre los chicos y las chicas. _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Para reflexionar...

¿Participáis en la construcción de relaciones de igualdad y seguridad en el aula? ¿Las chicas se sienten aceptadas y valoradas en el grupo? ¿Y los chicos? ¿Existe un compromiso consciente por parte de todos y de todas para que nadie sienta la discriminación por género? ¿Quién pierde cuando se producen situaciones violentas en el aula?

Diccionario. Palabras para la igualdad

Plan de Igualdad

Es un importante instrumento para trabajar la perspectiva de género de forma sistemática y transversal. Todos los objetivos, metodología, participación y acciones de enseñanza-aprendizaje que diseñemos estarán encaminadas al desarrollo de un modelo coeducativo que incida en la igualdad de oportunidades, la prevención de la violencia de género, la corresponsabilidad, y la formación integral del alumnado, teniendo en cuenta las diversas identidades.

Su diseño debe estar precedido de un estudio de la realidad del centro. La mirada violeta, nos ayudará a descubrir barreras, obstáculos y situaciones que discriminan a niñas y mujeres a través de lo que denominamos “currículo oculto”, que engloba las situaciones que dejan de parecernos “naturales” cuando constatamos que las aportaciones de las mujeres no tienen espacio en el currículo académico, los libros de texto o el lenguaje. Los espacios y la participación no son iguales para cada sexo, como tampoco lo son las expectativas del profesorado. Reflexionar sobre la importancia de la educación

para la igualdad en las relaciones afectivo-sexuales o la forma en que transmitimos mensajes que inciden en los roles tradicionales son algunas líneas de investigación que nos ayudarán a realizar el diagnóstico de los retos de la igualdad en el proyecto del centro.

El segundo paso, sin duda, es plantear objetivos. Deben ser realistas, alcanzables y evaluables. Es importante que fijemos objetivos más generales que abarquen al conjunto de la organización, y otros específicos y concretos relacionados con el programa del curso y el alumnado. Por ejemplo, como general planteamos reconocer las aportaciones de las mujeres a las distintas áreas de conocimiento, para concretarlo con objetivos específicos en las asignaturas o actividades.

La consecución de los objetivos necesita de actividades concretas, personas responsables, medios y recursos adecuados. En la página www.educandoenigualdad.com ponemos a vuestra disposición propuestas que os pueden ser de utilidad.

Preguntas más frecuentes

¿Cómo debe ser un plan de igualdad para que sea eficaz?

Colectivo-Integral: es más eficaz con la implicación de la comunidad. Se trata de una propuesta que tenga en cuenta todos los aspectos de la vida del centro, desde el uso de espacios, metodología de enseñanza, resolución de conflictos o la visibilidad de las mujeres. El plan deberá ser aprobado y firmado por la Comisión de Igualdad del centro y en la que participan toda la comunidad.

Transversal: implica a las personas que forman parte o influyen en el centro y en sus dimensiones. En muchos centros existe alguien responsable que puede liderar y dinamizar, para que familias, profesorado, alumnado, equipos multidisciplinares y agentes sociales se impliquen en el cambio.

Dinámico y flexible: cada centro tiene sus particularidades y cada plan debe responder a su realidad. Por ello es necesario realizar una evaluación continua que nos permita adaptarnos a las necesidades que surgen cada día. Imaginemos que hemos detectado un problema con la utilización de las redes sociales o que ha habido un conflicto por el uso de espacios del patio. Ambas situaciones requieren respuestas que integren la variable género. Posiblemente el uso del patio por parte de los chicos no es el mismo que el de las chicas; sin embargo, ambos tienen derecho a su disfrute. Dialogar sobre ello, llegar a pactos, comprender cómo somos y lo que queremos, forma parte del proceso educativo y es importante para aprender a compartir la vida en igualdad.

Sistemático-coherente: la experiencia nos ha demostrado que la formación en valores de igualdad es compleja; es necesario revertir una socialización que impone un modelo dicotómico de ser, actuar y sentir como hombre y mujer. Es lo que denominamos “mandato de género”. El cambio precisa de procesos de análisis-reflexión, toma de conciencia, compromiso y actuación contra cualquier tipo de discriminación.

Temporal: los planes bianuales, con una programación trimestral, nos ayudarán a dimensionar las actividades y propuestas.

¿Qué objetivos tenemos que plantear en el plan?

Promover relaciones igualitarias para eliminar los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral, según identidades y personalidades, y no a modelos impuestos.

Impregnar la práctica educativa de los valores coeducativos, como eje de la convivencia del centro.

Promover una reflexión continua sobre la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la que se promuevan las relaciones de igualdad desde el reconocimiento de la diversidad.

Integrar en el currículo el saber de las mujeres, y su contribución social, científica, vital e histórica al desarrollo de la humanidad.

Reforzar la autonomía, independencia y sentido de la corresponsabilidad de las alumnas y alumnos, para que tengan un proyecto de vida autónomo y se puedan hacer cargo de sus actuales y futuras necesidades, tanto en el ámbito público como en el privado.

Trabajar activamente en la prevención de la violencia de género y de todas las violencias que tengan el sexismo en su origen.

Promover modelos de convivencia basados en la igualdad de mujeres y hombres, así como en la diversidad sexual y en el respeto a las diversas identidades y orientación sexual.

Educar para compartir la vida en igualdad desde el reconocimiento, el respeto y el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Para saber más

Biblioteca

CEIP Francisco de Goya

<http://franciscodegoya.eu>

En la página encontramos una propuesta para desarrollar la igualdad desde una perspectiva intercultural. Responden a la realidad de su alumnado y proponen actividades como la creación de rincones en Infantil, cuentos coeducativos o utilización de juguetes no sexistas. Como objetivos subrayan suprimir del lenguaje cotidiano las expresiones e insultos, y enseñar otras que impliquen respeto e igualdad. Hacer uso de juguetes que desarrollen actitudes de respeto hacia las diferencias, la amistad, cooperación, relaciones de igualdad y aprender modos de comportamiento basados en la tolerancia pacífica y de respeto mutuo entre las personas.

CEIP Juan Rufo

<http://www.juanrufo.com/plan-de-igualdad/>

Plantean trabajar actividades prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas, donde el aprendizaje sea significativo. Parten de las experiencias del alumnado, de su entorno más inmediato, el hogar, favoreciendo la comunicación familia-escuela. Su enfoque metodológico intenta ser globalizador, trabajando por la igualdad y contra la discriminación por cuestión de sexos, incorporándolo en competencias básicas de forma transversal.

CEIP Giner de los Ríos

<http://responsableigualdad.blogspot.com.es/>

Parten del análisis de las relaciones del alumnado, desde el lenguaje, los estereotipos, los juegos. Como objetivo fundamental se plantean promover la igualdad, erradicar los estereotipos y las conductas discriminatorias, mediante modelos y estrategias de intervención diseñadas por el propio profesorado.

IES Benedicto Nieto

Proponen un interesante Plan de Igualdad, en cuyos objetivos se integran los derechos LGTB. Propuestas, actividades y una programación que puede servir de orientación para el diseño de propuestas de igualdad.

Coeducación espacio para educar en igualdad

<http://web.educastur.princast.es/proyectos/coeduca/>

Un espacio virtual promovido por la Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación. Ofrece recursos para el profesorado y para el aula.

Chicos y chicas en relación. Materiales de coeducación y masculinidades para la Educación Secundaria

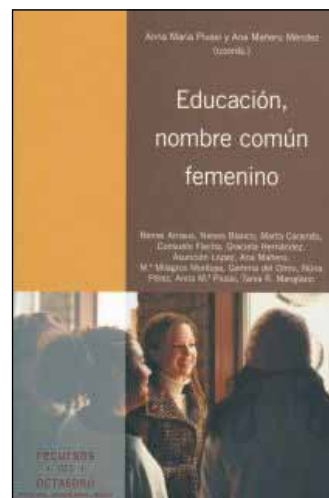
JUANJO COMPAIRÉ (coord.), PACO ABRIL y MIGUEL SALCEDO, Editorial Icaria, 2011

Como este material no está descargable en PDF, trasladamos aquí lo que sus autores cuentan sobre él: "Los profesores que formamos el grupo Orfeu, masculinitats i coeducació creemos que es preciso un enfoque integral de la coeducación, en el cual se tenga en cuenta también el trabajo con los chicos. Es más, nos parece imprescindible esto en un momento en el que se acumulan los indicios de un malestar escolar creciente del alumnado masculino, manifestado en conductas disruptivas, abandono escolar y violencia".

Educación, Nombre Común Femenino

ANNA MARIA PIUSSI y ANA MAÑERU MÉNDEZ (coords.), Ocatredo Ediciones, 2006

Profesoras e investigadoras apasionadas por la política de las mujeres se dejan llevar por el deseo de resignificar su relación con el enseñar, el educar y el investigar a partir de sí y en relación libre con otras. La apuesta política parte del ser mujer o ser hombre en la educación como algo que es significativo, de saber que todo acto educativo es un acto de relación, y de que nuestro origen y el de la educación es femenino, porque es cada madre quien nos acoge en primer lugar y establece con cada una y con cada uno la primera relación, mediante la que nos enseña a hablar y nos busca un lugar en el mundo. Por eso, la educación que tiene sentido reconoce su raíz, que es la relación de confianza y de autoridad, no de poder y jerarquía, y la fuerza del deseo de aprender.



Elabora:

ESCUELA

Directora: Carmen Navarro Romero Redactor jefe: Pablo Gutiérrez del Álamo Redacción: María Piedrabuena Consejero asesor: Pedro Badía Correo de redacción: escuela@wke.es / www.periodicoescuela.es / 91 418 62 96 Jefe de publicidad: Paloma Artero 91 418 62 95 tel - 91 556 68 82 fax publicidad@wkeeducacion.es Suscripciones y atención al cliente: C/ Collado Mediano, 9 28231 Las Rozas (Madrid) 902 250 500 Tel - 902 250 502 fax clientes@wkeeducacion.es - www.wkeeducacion.es Edita: Wolters Kluwer España, S.A. Diseño, Preimpresión e Impresión: Wolters Kluwer España, S.A. Printed in Spain. Depósito legal: M-14673-2014

ESCUELA no se identifica necesariamente con las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores, ni devuelve ni mantiene correspondencia sobre originales no solicitados.

© WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A. Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, Wolters Kluwer España, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación.



Realiza: Secretaría de Política Social de FETE-UGT.

En el próximo número abordaremos
"La prevención de la violencia de género"

